CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS PARA OPTAR A AUXILIATURAS EN LABORATORIO DE COMPUTACIÓN, DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO

========

GESTIÓN 2020

El Departamento de Informática y Sistemas junto a las Carreras de Ing. Informática e Ing. de Sistemas, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, convoca al concurso de méritos y examen de competencia para la provisión de Auxiliares del Departamento, tomando como base los requerimientos que se tienen programados para la gestión 2020.

1. REQUERIMIENTOS

<u>Ítems</u>	<u>Cant.</u>	Hrs. Académicas	Nombre de la Auxiliatura	Código de la Auxiliatura
1	7 Aux.	80 Hrs/mes	Administrador de Laboratorio de Cómputo	LCO – ADM
2	2 Aux.	80 Hrs/mes	Administrador de Laboratorio de Desarrollo	LDS – ADM
3	2 Aux.	56 Hrs/mes	Auxiliar de Laboratorio de Desarrollo	LDS – AUX
4	1 Aux.	80 Hrs/mes	Administrador de Laboratorio de Mantenimiento de Software	LM – ADM –SW
5	4 Aux.	32 Hrs/mes	Auxiliar de Laboratorio de Mantenimiento de Software	LM – AUX –SW
6	1 Aux.	80 Hrs/mes	Administrador de Laboratorio de Mantenimiento de Hardware	LM – ADM – HW
7	4 Aux.	32 Hrs/mes	Auxiliar de Laboratorio de Mantenimiento de Hardware	LM – AUX – HW
8	1 Aux.	80 Hrs/mes	Auxiliar de Terminal de Laboratorio de Cómputo	LDS – ATL
Total	22 Aux.			

2. REQUISITOS

- a) Ser estudiante regular y con rendimiento de las carreras de Licenciatura en Ingeniería Informática o Licenciatura en Ingeniería de Sistemas y/o afín, que cursa regularmente en la universidad. Para administrador de Laboratorio de Mantenimiento de Hardware podrán presentarse además estudiantes de Ing. Electrónica. Estudiante regular es aquel que está inscrito en la gestión académica vigente y cumple los requisitos exigidos para seguir una carrera universitaria y el rendimiento académico, haber aprobado más de la mitad de las materias curriculares que corresponde al semestre anterior, certificado por el departamento de Registros e Inscripciones.
- b) O haber concluido el pensum con la totalidad de materias, teniendo pendiente tan solo la aprobación de la Modalidad de Graduación, pudiendo postular a la Auxiliatura Universitaria dentro del siguiente periodo académico (dos años o cuatro semestres), a partir de la fecha de conclusión de pensum de materias. Este periodo de dos años adicionales a los que contempla la conclusión del pensum de materias no podrá ampliarse bajo circunstancia alguna, aún en caso de encontrarse cursando otra carrera.
- c) Queda expresamente prohibido la participación de estudiantes que hubiesen obtenido ya un título profesional en alguna de las carreras de la Universidad Mayor de San Simón o de cualquier otra del Sistema de la Universidad Boliviana (RCU No. 63/2018). Aún en caso de encontrarse cursando otra carrera con admisión especial. (Certificación emitida por el Departamento de Registros e Inscripciones).
- d) No tener deudas de libros en la biblioteca de la FCyT.
- e) Haber vencido la totalidad de las asignaturas del tercer año o el sexto semestre de la carrera que cursa.
- f) Participar y aprobar el Concurso de Méritos y proceso de pruebas de selección y admisión, conforme a convocatoria.

NOTA*: Se considera conclusión del pensum con la totalidad de materias, el haber cursado el número de las materias requeridas en la curricula de la Carrera respectiva, exceptuando la materia titulación.

3. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- a) Presentar solicitud escrita dirigida a la Jefatura de Departamento de Informática y Sistemas especificando claramente la(s) auxiliatura(s) a la(s) que se postula:
 - Código de auxiliatura
 - Nombre de la auxiliatura.
- b) Kardex actualizado a la gestión I/2019 (periodos cumplidos a la fecha), expedido por Oficina de Kardex de la Facultad de Ciencias y Tecnología.
- c) Presentar certificado de condición de estudiante expedido por el Departamento de Registros e Inscripciones.
- d) Fotocopia del carnet de identidad.
- e) Certificado de la Biblioteca de la FCyT donde se evidencia que no tiene pendiente deuda de libros prestados.

- f) Presentar resumen de currículum Vitae de acuerdo al subtítulo 5 CALIFICACIÓN DE MÉRITOS de esta convocatoria.
- g) Presentar documentación que respalde el currículum vitae, ORGANIZADO Y SEPARADO de acuerdo a la tabla de calificación de méritos.

NOTA. - La documentación y las fotocopias de certificados, deben ser validadas gratuitamente en Secretaria del Departamento de Informática y Sistemas. (Presentar original y fotocopia). Se deberá presentar documentación debidamente FOLIADA. La documentación no será devuelta.

4. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

4.1. DE LA FORMA

Presentación de la documentación en sobre manila cerrado y rotulado con:

- Nombre y apellidos completos, dirección, teléfono(s) y e-mail del postulante,
- Código(s) de item de la(s) auxiliatura(s) a la(s) que se postula.
- Nombre(s) de la(s) auxiliatura(s) a la(s) que se presenta.

4.2. DE LA FECHA Y LUGAR

La documentación deberá ser presentada hasta horas 11:00 del día viernes, 7 de febrero de 2020, en Secretaria del Departamento de Informática - Sistemas.

5. CALIFICACIÓN DE MÉRITOS

La calificación de méritos se basará en los documentos presentados por el postulante y se realizará sobre la base de 100 puntos que representa el 20% del puntaje final y se ponderará de la siguiente manera.

5.1. R	ENDIMIENTO ACADÉMICO		65				
a)	Promedio general de las materias cursadas (Incluye r	reprobadas	У				
	abandonos)	35 %					
b)	b) Promedio general de materias en el periodo académico anterior						
5.2. E	XPERIENCIA GENERAL		35				
Docur	nentos de experiencia en laboratorios: (20)						
a)	a) Auxiliar de Laboratorio Departamento de Informática - Sistemas del item respectivo 12						
	a. 2 pts/semestre Auxiliar titular.						
	b. 1 pts/semestre Auxiliar Invitado.						
b)	Auxiliares de Practicas Laboratorio Departamento de Informática - Sistemas	6					
	a. I pis/semestre Auxiliar.						
c)	Otros auxiliares en laboratorios de computación	2					
	a. 1 pts/semestre Auxiliar.						
Produ	cción: (5)						
a)	Disertación cursos y/o participación en Proyectos:	5					
	a. 2.5 pts/certificado						
Docur	nentos de experiencia extrauniversitaria y de capacitación: (10)						
a)	a) Experiencia como operador, programador, analista de sistemas, cargo directivo en centro de cómputo						
	a. 2 puntos por certificado						
b)	·						
	universitario	4					
	a. 2 pts/certificado aprobación						
	b. 1 pts/certificado asistencia						

NOTA.- Todo certificado será ponderado hasta el valor del puntaje especificado en la tabla.

6. CALIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS

La calificación de conocimientos se realiza sobre la base de 100 puntos, equivalentes al 80% de la calificación final.

Las pruebas para los auxiliares sobre conocimientos se realizarán de acuerdo al temario y tabla siguiente.

6.1. PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN PARA CADA TIPO DE AUXILIAR

6.1.1. PRUEBAS ESCRITAS

Los postulantes deben de forma obligatoria rendir todas las pruebas escritas en el (los) item(es) a los que se postulan:

#	TEMÁTICA	CÓDIGO DE AUXILIATURA						
		LCO- ADM LDS- ATL	LDS- AD M	LDS- AUX	LM- ADM- SW	LM- AUX -SW	LM- ADM- HW	LM- AUX- HW
1	ADM LINUX	25	10	10	10	10		
2	REDES NIVEL INTERMEDIO	25			10	10	10	
3	POSTGRES, MYSQL NIVEL INTERMEDIO	20	30	30				
4	PROGRAMACION PARA INTERNET, LENGUAJES DE PROGRAMACION (JSP, JAVASCRIPT, CSS, HTML, PHP, DELPHI)		30	30				
5	MODELAJE DE APLICACIONES WEB (UML),PROCESO UNIFICADO ESTRUCTURADO		20	30				
6	ENSAMBLAJE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA EN HARDWARE Y SOFTWARE	20			25	25	30	35
7	ELECTRÓNICA APLICADA - Teórico - Practico				20 25	30 25	25 25	30 35
8	DIDÁCTICA	10	10		10		10	

7. DE LOS TRIBUNALES

Los Honorables Consejos de Carrera de Informática y Sistemas designarán respectivamente; para la calificación de méritos 1 docente y 1 delegado estudiante, de la misma manera para la comisión de conocimientos cada consejo designará 1 docente y un estudiante veedor por cada temática.

8. CRONOGRAMA GENERAL

EVENTOS	FECHAS
Publicación de convocatoria	jueves, 16 de enero de 2020
Presentación de documentos	viernes, 7 de febrero de 2020
	Hasta horas 11:00 a.m.
	En Secretaria del Departamento de Informática y Sistemas
Publicación de habilitados	viernes, 7 de febrero de 2020

Reclamos	jueves, 13 de febrero de 2020
	Hasta horas 11:00 a.m.
	En Secretaria del Departamento de Informática y Sistemas
Publicación Rol de pruebas prácticas	viernes, 7 de febrero de 2020
y de conocimientos	
Publicación de Resultados	miércoles, 19 de febrero de 2020

9. SELECCIÓN

Una vez concluido el proceso, la jefatura decidirá qué auxiliares serán seleccionados para cada ítem, considerando los resultados finales y las necesidades propias de cada laboratorio. Los nombramientos de auxiliar universitario titular recaerán sobre aquellos postulantes que hubieran aprobado y obtenido mayor calificación. Caso contrario se procederá con el nombramiento de aquel que tenga la calificación mayor como auxiliar invitado.

Cabe resaltar que un auxiliar invitado solo tendrá nombramiento por los periodos académicos del semestre I y II de 2020.

Cochabamba, 16 de enero de 2020

Lic. Henrry Villarroel Tapia

DIR. ING. SISTEMAS

Lic. Yony Montoya Brugos
DIR. ING. INFORMATICA

Ing. Jimmy Villarroel Novillo

JEFE DPTO INFORMATICA Y SISTEMAS

Ing. Alfredo Cosio Papadopolis **DECANO - FCyT**